



Espacio reservado para referencias,
codificaciones informáticas, etc.

SOLICITUD DE ADMISIÓN AL PROGRAMA DE RENTA ACTIVA DE INSERCIÓN

Desempleados de larga duración Víctimas de violencia de género Emigrante retornado Minusválido
Incorporación inicial **Reincorporación**

1.- DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TRABAJADOR

TIPO DOC.	DNI O NIE			DIG. DUPL.	DIG. CONTROL	LETRA NIF	PROV.	LOC. O.E.	O.E.
I.P.F. 01							02	03	04
TIPO PREST. 47	Nº SEGURIDAD SOCIAL 05					FECHA DE LA DEMANDA EMPLEO			
PRIMER APELLIDO							TELEFONO:		
SEGUNDO APELLIDO									
NOMBRE 07									
FECHA NACIMIENTO 10	SEXO 08			EST. CIVIL 09	Nº hijos a su cargo menores de 26 años o mayores discapacitados incluyendo los menores en acogimiento familiar 33				
NACIONALIDAD 59									
DOMICILIO:C/PLAZA, Nº.PISO.PUERTA 12									
LOCALIDAD 14							CÓDIGO POSTAL 11		

2.- BENEFICIARIO DE PENSIÓN NO CONTRIBUTIVA DE INVALIDEZ

SI NO

3.- AYUDA ESPECIAL POR TRABAJO DE DURACIÓN INFERIOR O IGUAL A 180 DÍAS

En el supuesto de que, durante la percepción de la Renta Activa de Inserción, acceda a un trabajo por cuenta ajena, a tiempo completo, por duración inferior o igual a 180 días, solicito que, mientras dure la suspensión de la percepción de la Renta, se me abone la ayuda equivalente al 25% de la cuantía de la Renta prevista para estos casos.

4.- COMPROMISO DE ACTIVIDAD

Me comprometo a buscar activamente empleo; presentarme a cubrir las ofertas de empleo que se me faciliten y devolver a los Servicios Públicos de Empleo los justificantes de comparecencia, en el plazo de 5 días; aceptar las colocaciones adecuadas: participar en acciones específicas de motivación, información, orientación, formación, reconversión o inserción profesionales y en trabajos de colaboración social; renovar la demanda de empleo en la forma y fechas establecidas; y comparecer ante la Entidad Gestora de las prestaciones por desempleo o los Servicios Públicos de Empleo cuando sea requerido.

5.- DATOS DE PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD

FECHA DE PRESENTACION Y ENTREGA DE LA SOLICITUD 49	FIRMA DEL SOLICITANTE	OBSERVACIONES DE LA OF. EMPLEO

6.- RECONOCIMIENTO POR EL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL

RESP. FAMILIARES 30	C.PREST./SUB. 48	F. INICIO 50	F. FINAL 51
ENT. FINANCIERA 53	Nº.CTA.CORRIENTE 118	RES. 52	
D. CONS. 85	DEM. 147	RET. JUD. 148	AÑO ÚLTIMA DEC. I.R.P.F. 145
REFERENCIA 143			
CAUSA REINCORPORACION (REANUDACION) 43	F. REINCORPORACION (REANUDACION) 50	C/% PARCIAL 44	

7.- CAUSA/S DE DENEGACIÓN, EN SU CASO

8.- RESOLUCIÓN

FECHA RESOLUCION	EL/LA PROPONENTE	EL/LA	EL/LA TERMINALISTA
	fdo.: fecha:	fdo.: fecha:	fdo.: fecha:



Espacio reservado para referencias,
codificaciones informáticas, etc.

SOLICITUD DE ADMISIÓN AL PROGRAMA DE RENTA ACTIVA DE INSERCIÓN

Desempleados de larga duración Víctimas de violencia de género Emigrante retornado Minusválido
Incorporación inicial **Reincorporación**

1.- DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TRABAJADOR

TIPO DOC.	DNI O NIE	DIG. DUPL.	DIG. CONTROL	LETRA NIF	PROV.	LOC. O.E.	O.E.
I.P.F. 01					02	03	04
TIPO PREST. 47	Nº SEGURIDAD SOCIAL 05	FECHA DE LA DEMANDA EMPLEO					
PRIMER APELLIDO					TELEFONO:		
SEGUNDO APELLIDO							
NOMBRE 07							
FECHA NACIMIENTO 10	SEXO 08	EST. CIVIL 09	Nº hijos a su cargo menores de 26 años o mayores discapacitados incluyendo los menores en acogimiento familiar 33				
NACIONALIDAD 59							
DOMICILIO: C/PLAZA, Nº, PISO, PUERTA 12							
LOCALIDAD 14			CÓDIGO POSTAL 11				

2.- BENEFICIARIO DE PENSIÓN NO CONTRIBUTIVA DE INVALIDEZ

SI NO

3.- AYUDA ESPECIAL POR TRABAJO DE DURACIÓN INFERIOR O IGUAL A 180 DÍAS

En el supuesto de que, durante la percepción de la Renta Activa de Inserción, acceda a un trabajo por cuenta ajena, a tiempo completo, por duración inferior o igual a 180 días, solicito que, mientras dure la suspensión de la percepción de la Renta, se me abone la ayuda equivalente al 25% de la cuantía de la Renta, prevista para estos casos.

4.- COMPROMISO DE ACTIVIDAD

Me comprometo a buscar activamente empleo; presentarme a cubrir las ofertas de empleo que se me faciliten y devolver a los Servicios Públicos de Empleo los justificantes de comparecencia, en el plazo de 5 días; aceptar las colocaciones adecuadas: participar en acciones específicas de motivación, información, orientación, formación, reconversión o inserción profesionales y en trabajos de colaboración social; renovar la demanda de empleo en la forma y fechas establecidas; y comparecer ante la Entidad Gestora de las prestaciones por desempleo o los Servicios Públicos de Empleo cuando sea requerido.

5.- DATOS DE PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD

FECHA DE PRESENTACION Y ENTREGA DE LA SOLICITUD 49	FIRMA DEL SOLICITANTE	OBSERVACIONES DE LA OF. EMPLEO



Espacio reservado para referencias,
codificaciones informáticas, etc.

SOLICITUD DE ADMISIÓN AL PROGRAMA DE RENTA ACTIVA DE INSERCIÓN

Desempleados de larga duración Víctimas de violencia de género Emigrante retornado Minusválido
Incorporación inicial **Reincorporación**

1.- DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TRABAJADOR

TIPO DOC.	DNI, O NIE			DIG. DUPL.	DIG. CONTROL	LETRA NIF	PROV.	LOC. O.E.	O.E.
I.P.F. 01							02	03	04
TIPO PREST. 47	Nº SEGURIDAD SOCIAL 05					FECHA DE LA DEMANDA EMPLEO			
PRIMER APELLIDO							TELÉFONO:		
SEGUNDO APELLIDO								
NOMBRE 07									
FECHA NACIMIENTO 10			SEXO	08	EST. CIVIL	09	Nº hijos a su cargo menores de 26 años o mayores discapacitados incluyendo los menores en acogimiento familiar 33		
NACIONALIDAD			59						
DOMICILIO:C/PLAZA, Nº.PISO.PUERTA 12									
LOCALIDAD			14			CÓDIGO POSTAL	11		

2.- BENEFICIARIO DE PENSIÓN NO CONTRIBUTIVA DE INVALIDEZ

SI NO

3.- AYUDA ESPECIAL POR TRABAJO DE DURACIÓN INFERIOR O IGUAL A 180 DÍAS

En el supuesto de que, durante la percepción de la Renta Activa de Inserción, acceda a un trabajo por cuenta ajena, a tiempo completo, por duración inferior o igual a 180 días, solicito que, mientras dure la suspensión de la percepción de la Renta, se me abone la ayuda equivalente al 25% de la cuantía de la Renta, prevista para estos casos.

4.- COMPROMISO DE ACTIVIDAD

Me comprometo a buscar activamente empleo; presentarme a cubrir las ofertas de empleo que se me faciliten y devolver a los Servicios Públicos de Empleo los justificantes de comparecencia, en el plazo de 5 días; aceptar las colocaciones adecuadas: participar en acciones específicas de motivación, información, orientación, formación, reconversión o inserción profesionales y en trabajos de colaboración social; renovar la demanda de empleo en la forma y fechas establecidas; y comparecer ante la Entidad Gestora de las prestaciones por desempleo o los Servicios Públicos de Empleo cuando sea requerido.

5.- DATOS DE PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD

FECHA DE PRESENTACION Y ENTREGA DE LA SOLICITUD	FIRMA DEL SOLICITANTE	OBSERVACIONES DE LA OF. EMPLEO
49		

A esta solicitud, presentada y entregada en este Servicio en la fecha que figura en su apartado 5, se le ha asignado un número de expediente coincidente con el de su D.N.I., Pasaporte o N.I.E.

De acuerdo con lo previsto en el art. 42.3 de la citada Ley 30/1992, el plazo máximo en el que debe resolverse y notificarse la resolución del procedimiento iniciado será de tres meses, que se contarán desde la fecha en la que su solicitud haya tenido entrada.

De acuerdo con la Disposición adicional vigesimoquinta del Texto Refundido de la Ley General de la Seguridad Social, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/1994, de 20 de junio, si una vez transcurrido el mencionado plazo, no se le ha notificado la resolución sobre su solicitud, podrá entenderla desestimada por silencio administrativo, pudiendo formular la correspondiente reclamación, previa a la demanda ante la Jurisdicción Social, en los términos previstos en el art. 71 del Texto Refundido de la Ley de Procedimiento Laboral, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/1995, de 7 de abril.

Para obtener información sobre el estado de tramitación de su solicitud puede dirigirse a la Unidad Administrativa del Servicio Público de Empleo Estatal que sella la presente comunicación.

En el supuesto de que deseara recibir las notificaciones en un lugar distinto al de su domicilio deberá indicarlo en dicha Unidad d.

(Sello de la Unidad)

PROTECCIÓN DE DATOS.- A los efectos previstos en el art. 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal, se le informa que los datos consignados en el presente modelo serán incorporados a los ficheros informáticos del Servicio Público de Empleo Estatal para la gestión de los derechos derivados del reconocimiento de su solicitud. Respecto de los citados datos podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en las oficinas de prestaciones del Servicio Público de Empleo Estatal.

REQUISITOS DE ACCESO AL PROGRAMA

- En el momento de la solicitud de incorporación al Programa, se deberán reunir los siguientes requisitos:
 - * Estar desempleado y figurar ininterrumpidamente inscrito como demandante de empleo, en la Oficina de Empleo, durante 12 ó más meses.
 - * Tener cumplida la edad de 45 años y no haber cumplido los 65 años.
 - * No tener derecho a ninguna prestación o subsidio por desempleo o a la renta agraria.
 - * Carecer de rentas superiores al 75% del S.M.I., excluida la parte proporcional de dos pagas extras.
 - * La media de rentas de la unidad familiar, en su caso, tampoco deberá superar el citado límite.
 - * No haber sido beneficiario del Programa de Renta Activa de Inserción establecido para el año 2004, salvo que lo hubiera sido por acreditar una minusvalía, o la condición de víctima de violencia de género.
 - * No haber sido beneficiario de tres programas de Renta Activa de Inserción anteriores.
 - * Solicitar la incorporación al Programa de Renta Activa de Inserción antes del 1 de enero de 2006.
- También podrán solicitar la incorporación al Programa los trabajadores desempleados menores de 65 años, previa inscripción como demandante de empleo, en los siguientes casos:
 - * Cuando el trabajador tenga una minusvalía reconocida en grado igual o superior al 33% o tener reconocida una incapacidad que suponga una disminución en su capacidad laboral igual o superior al 33% y cumpla todos los requisitos anteriores, excepto el de ser mayor de 45 años.
 - * Cuando el trabajador sea un emigrante que, habiendo retornado del extranjero en los doce meses anteriores a la solicitud, haya trabajado al menos seis meses en el extranjero desde la última salida de España y cumpla todos los requisitos anteriores, excepto el de haber permanecido inscrito en los últimos doce meses.
 - * Cuando el trabajador acredite la condición de víctima de violencia de género y cumpla todos los requisitos anteriores, excepto el de la edad y el de la inscripción durante los últimos doce meses.

OBSERVACIONES RELATIVAS A LA RENTA ACTIVA

- La percepción de la Renta Activa estará vinculada a la suscripción del Compromiso de Actividad.
- La percepción de la Renta Activa se iniciará por los trabajadores incorporados al Programa, al mes de la solicitud, siempre que se mantengan los requisitos citados, salvo en el caso de víctimas de violencia de género que hayan obtenido del juez una orden de protección, en que el inicio es al día siguiente al de la solicitud.
- Su percepción será incompatible con:
 - a) La percepción de rentas de cualquier naturaleza superiores al 75% del S.M.I., excluida la parte proporcional de dos pagas extras.
 - b) La percepción de prestaciones, subsidios por desempleo o renta agraria.
 - c) Las prestaciones o pensiones de carácter económico de la Seguridad Social, incompatibles con el trabajo. Si es beneficiario de una pensión de invalidez no contributiva, podrá solicitar la incorporación al Programa siempre que acredite que dejará de percibirla cuando se inicie el devengo de la Renta Activa de Inserción.
 - d) La realización de un trabajo a tiempo completo, por cuenta propia o ajena. Si el período de trabajo es inferior o igual a 180 días, se suspenderá la percepción de la Renta, pero el trabajador podrá percibir una ayuda especial equivalente al 25% de la cuantía de la Renta. El trabajo por cuenta propia, supondrá la baja temporal en el Programa, no así, el trabajo por cuenta ajena, que sólo supondrá la suspensión de la percepción de la Renta. En cualquier caso, no se descontarán días de la duración de la Renta.
No se aplicará esta ayuda a los contratos de inserción u otros contratos subvencionados por el Servicio Público de Empleo Estatal.
 - e) Las ayudas sociales a las víctimas de violencia de género que no puedan participar en programas de empleo.
- La percepción será compatible:
 - a) Con las becas y ayudas por asistencia a acciones de formación profesional vinculadas al Plan Nacional de Formación e Inserción Profesionales.
 - b) Con el trabajo por cuenta ajena a tiempo parcial. En este caso, se abonará la mitad de la cuantía, y se ampliará al doble el período pendiente de percibir mientras se compatibiliza este trabajo con la Renta.
- La cuantía de la Renta será el 80% del Indicador Público de Renta de Efectos Múltiples (IPREM) vigente en cada momento, sin incluir la cotización a la Seguridad Social.
- El pago de la Renta Activa se realizará por mensualidades de treinta días, dentro del mes inmediato siguiente al que corresponda el devengo.
- En el primer pago se descontará el importe de los diez primeros días, que se regularizará cuando se cause baja en el Programa o se agote la duración de la Renta.
- La duración de la Renta Activa será de 11 meses.
- Las víctimas de violencia de género que se hayan visto obligadas a cambiar de residencia por dicha causa en los 12 meses anteriores a la solicitud de la Renta o durante su percepción, podrán percibir, en un pago único, 3 meses ,suplementarios, de la cuantía de la Renta Activa.

OBLIGACIONES DE LOS TRABAJADORES Y EXCLUSIÓN DEL PROGRAMA

- Para su incorporación y permanencia en el Programa de Renta Activa de Inserción, el trabajador deberá cumplir las siguientes obligaciones:
 - a) Suscribir el Compromiso de Actividad.
 - b) Proporcionar la documentación e información que se le requiera
 - c) Participar en programas de empleo o en acciones de motivación, información, inserción, promoción, formación o reconversión profesionales.
 - d) Aceptar la colocación adecuada que le sea ofrecida.
 - e) Renovar la demanda de empleo y comparecer, previo requerimiento, ante los Servicios Públicos de Empleo.
 - f) Comunicar las causas de baja, pérdida de requisitos o situaciones de incompatibilidad en el momento en que se produzcan.
 - g) Presentarse a cubrir las ofertas de empleo y devolver a los Servicios Públicos de Empleo, en plazo de 5 días, el justificante de haber comparecido para ello.
 - h) Reintegrar las cantidades de la Renta Activa indebidamente percibidas.
 - i) Buscar activamente empleo.
- El incumplimiento de estas obligaciones, así como tener derecho a la jubilación o pasar a ser pensionista de la misma en sus modalidades contributiva y no contributiva, o de incapacidad permanente, dejar de cumplir el requisito de carencia de rentas, acceder a una prestación o subsidio por desempleo o renta agraria, traslado de residencia al extranjero, renunciar voluntariamente al Programa u obtener y disfrutar de sus beneficios indebidamente, supondrá la exclusión del Programa. Si el traslado al extranjero, o la pérdida del requisito de carecer de rentas, es por un período inferior a 6 meses, la baja en el Programa sólo será temporal, por el tiempo que dure esta situación.

INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR LA SOLICITUD DE ADMISIÓN AL PROGRAMA DE RENTA ACTIVA DE INSERCIÓN

Se cumplimentarán sólo los datos contenidos en el apartado 1 “**DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TRABAJADOR**” de la primera página del documento, excepto los sombreados en gris, quedando automáticamente cumplimentadas las siguientes páginas.

Los saltos de un campo a otro se realizarán mediante el tabulador en el siguiente orden y con las normas específicas de cumplimentación que figuran a continuación:

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TRABAJADOR

- ◆ **D.N.I.** (01) - Permite hasta un máximo de ocho dígitos. Obligatorio
- ◆ **LETRA NIF** (01) - Obligatorio
- ◆ **Nº SEGURIDAD SOCIAL** (05) - Compuesto por dos partes, la anterior a la barra admite dos dígitos y la posterior un máximo de ocho. Obligatorio
- ◆ **PRIMER APELLIDO** (07) Obligatorio
- ◆ **SEGUNDO APELLIDO** (07) Obligatorio
- ◆ **NOMBRE** (07) Obligatorio
- ◆ **TELÉFONO** - Opcional
- ◆ **FECHA NACIMIENTO** (10) - En formato día-mes-año (dd-mm-aaaa). Ej. veinte de mayo de dos mil dos: 20-05-2002. Obligatorio
- ◆ **SEXO** (08) - Hacer constar el termino “Hombre” o “Mujer”. Obligatorio
- ◆ **ESTADO CIVIL** (09) - Hacer constar alguno de los terminos “Soltero”, “Casado”, “Viudo” o “Separado”. Obligatorio
- ◆ **Nº HIJOS A SU CARGO...** (33) -Soló admite dos dígitos comenzando por cero si el valor es de una sola cifra. Ej. un hijo: 01, diez hijos: 10. Opcional
- ◆ **NACIONALIDAD** (59) - Literal del país correspondiente. Obligatorio
- ◆ **DOMICILIO : C/PLAZA, Nº, PISO, PUERTA** (12) - Dejar una posición en blanco entre los diferentes datos de calle, número, etc... Obligatorio
- ◆ **LOCALIDAD** (14) - Literal de la localidad en que está ubicado el domicilio.
- ◆ **CÓDIGO POSTAL** (11) - Código postal asignado al domicilio. Obligatorio